

COBAJA S.A.
RUC. 0990936013001

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
COBAJA S.A.

Ejerciendo mis funciones de Gerente General, doy cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el Informe de administrador de la compañía según resolución. No.92.1.4.3.0013, por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2010

1.- Las operaciones de la compañía a Diciembre 2010 reflejan un ingreso fijo que se obtiene de nuestros clientes por el servicio de Venta de Agua en Tanqueros.

2.- En lo referente a los objetivos y metas planteadas al inicio del presente ejercicio 2010, podemos señalar que hemos mantenido un nivel aceptable que nos permitan alcanzar las metas económicas propuestas

3.- Todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad.

4.- En cuanto a los aspectos operacionales relacionados con los servicios prestados, no hemos tenido ninguna eventualidad pues se ha seleccionado personal idóneo para cada actividad.

5.- La empresa no ha tenido ningún inconveniente en los aspectos administrativos, legales y laborales en el ejercicio económico que concluye.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer los señores de la Junta Directiva por la confianza y el apoyo brindado a esta administración.

Abril 2011

Atentamente



Telmo Barragán Criollo
Gerente General

